Facultad de
Ciencias de la Salud
y del Deporte - Huesca
Universidad Zaragoza

Se convoca **una beca** para la realización de al menos **8 semanas** de prácticas de cooperación con países desfavorecidos en el **Centro Universitario de Medicina Preventiva (CUM) de la Universidad de Piura (Piura, Perú)** dentro de sus programas médico-sociales de intervención en poblaciones rurales y urbano-marginales necesitadas.

Más información sobre el **CUM** en:
http://udep.edu.pe/biomedicas/centro_universitario_de_medicina_preventiva.html

Estas becas se enmarcan en el **programa de cooperación con países desfavorecidos financiadas por la Universidad de Zaragoza.**

Más información sobre estas becas:
http://wzar.unizar.es/servicios/inter/ProgrInterc02b.htm

Candidatos elegibles:

- **Alumnos de Nutrición Humana y Dietética en 3º o 4º curso**
    - Ambos colectivos deben tener todas las asignaturas matriculadas previamente**, aprobadas.**

Los **criterios de selección** serán:

- 70%: **Nota expediente**
  -Será OBLIGATORIO nota media de 6,5 para poder optar a esta beca--
- 20%: **Experiencia cooperación internacional** (cursos, estancias) o **Experiencia como voluntario en ONGs** o **Título Formación Profesional ciclo superior/otros Títulos Universitarios en ámbito sanitario**. En todos los casos esa experiencia debe ser documentada en el momento de la solicitud.
- 10%: **Documento**, máximo dos folios, justificando la idoneidad y el interés del candidato por la estancia

¿Dónde presentar la solicitud?

En secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, rellenando la **solicitud de participación y presentándola junto con el resto de documentación requerida.**

La solicitud de participación se puede descargar en.
http://wzar.unizar.es/servicios/inter/ProgrInterc02b.htm

Contacto para dudas administrativas en secretaría secrefsd@unizar.es o 974-239393.
Contacto para dudas sobre la financiación en relint@unizar.es.

¿Plazos? Hasta el **lunes 20 abril 14 h**

¿Duración de la estancia? La estancia deberá ser de **al menos 8 semanas.**

¿El momento de la salida? Es obligatorio que la **estancia dure al menos 8 semanas,** debiendo concluirse hasta **el 13 septiembre de 2015 si son estudiantes de 4º curso**, pues concluye la cobertura del seguro de estudiantes. El estudiante seleccionado deberá **a la mayor brevedad posible** presentar en secretaría: una **copia de su billete de avión y de su pasaporte**.

¿El montante de la beca? 750 euros del que se deducirán el importe de un **seguro de asistencia en viaje** por la duración de la estancia (± 60 euros/mes estancia en concepto de seguro médico y repatriación). También está sujeta a la legislación en materia fiscal (retención ±2% en concepto de IRPF) excepto si estas prácticas se utilizan para satisfacer total o parcialmente la asignatura de practicum.

Coordinador académico de las prácticas de cooperación

- Prof. Marta FAJÓ, e-mail: mfajo@unizar.es

Otras consideraciones:

- La mayor parte de la beca se ingresa poco antes de salir o **en el mes siguiente a la partida** (sí, ha sido necesario en el pasado adelantar el dinero); el resto a la vuelta y tras la presentación de los documentos que se detallan en http://wzar.unizar.es/servicios/inter/ProgrInterc02b.htm.
- Área de trabajo en el Norte de Perú, cerca de frontera Ecuador (próxima a zonas selváticas). Es necesario informarse de las vacunaciones necesarias, en un centro de información sanitaria a viajeros de cualquier departamento de Salud Pública.
- Puede visitarse un video en youtube donde se documenta la actividad de alguno de los cooperantes de la Universidad de Zaragoza el año pasado en: https://www.youtube.com/watch?v=NuVJlKPReEs